

NAVARROS Y GUIPUZCOANOS UNIDOS EN EMPRESAS ECONOMICAS DEL SIGLO XVIII

Montserrat Gárate

RIEV. Revista Internacional de los Estudios Vascos.
Año 40. Tomo XXXVII. N.º 1 (1992), p. 25-42
ISSN 0212-7016
Donostia: Eusko Ikaskuntza

En el cobijo de esta Revista Internacional de Estudios Vascos, quisiera dedicar algunas páginas a guipuzcoanos y navarros que unieron sus intereses económicos en unas mismas empresas del *siglo de las luces*. *La hora navarra del XVIII (personas, familias, negocios e ideas)*¹ puso de manifiesto magistralmente lo que D. Julio se proponía: descubrir la trama de una sociedad que había dejado grandes huellas materiales en la Villa y Corte y en su país familiar del Bidasoa²; una sociedad, constituida a finales del XVII, y que se extiende a lo largo del siglo XVIII. Al releer los nombres de los personajes y sus acciones, parentescos, cargos y negocios, pronto se percata uno del tejido, complicado a veces, extenso en el tiempo y en el espacio, ávido por alcanzar, mantener y ampliar su acción. Ellos formaron un grupo que, en lo económico sabía del riesgo y aplicaba su destreza y habilidad en sus inversiones; en lo social contaba con gran influencia y conocimientos; y en lo humano, mantenía aquel espíritu del que se hiciera eco el historiador portuense Hipólito Sancho de Sopranis, cuando refiriéndose a los vascongados afincados en Cádiz señalara que “bien por su mayor número o por la pasión nacional en la que en tanto grado se particularizan los vizcaínos, que les hace preferir a sus paisanos en las consignaciones y en todo lo demás”³.

En sus negocios en Madrid, los Goyeneche, Iturralde, Aldecoa, etc., formaron un grupo compacto, bien relacionado y cuya relevancia en lo económico y social es incuestionable. Introducidos además en la Compañía Guipuzcoana de Caracas, se mantuvieron en ella hasta su cierre, y no sólo eso, sino que acompañaron a muchos de sus accionistas en otra empresa mercantil: la Compañía de la Habana.

Y si esta segunda entidad comercial no tuvo el éxito económico que alcanzara la Guipuzcoana, el Banco de San Carlos, cita casi obligada para los interesados de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, fue otro punto de encuentro de navarros y guipuzcoanos, ilustres e ilustrados, que caminaron en ocasiones juntos, alcanzando más o menos fortuna, reconocimiento social, manteniendo inhiesto el espíritu de grupo, sin olvidar la oriundeiz, manifestando con su proceder la existencia de un sistema de parentesco y origen, como señalara Caro Baroja⁴.

Pero, de otra parte, la metamorfosis de ese grupo afincado en la Villa y Corte, ascendidos a Caballeros, con títulos nobiliarios los más en su segunda generación, fue determinando comportamientos algo diferentes a los de sus progenitores. Siguiendo la línea de sus

1.- CARO BAROJA, J. *La hora navarra del XVIII (personas, familias, negocios e ideas)*, Edit. Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Pamplona 1969.

2.- *Ibidem*, p. 7.

3.- Cita recogida por MARILUZ URQUIJO, J. M. *Proyectos dieciochescos de compañías de comercio*, Universidad de Buenos Aires 1981, p. 37.

4.- CARO BAROJA, J. *o.c.* p. 13.

participaciones en aquellas empresas: 1.^º) la Compañía de Caracas, con sede en San Sebastián y luego en Madrid a partir de 1751; 2.^º) la Compañía de la Habana, que también conoció un cambio de sede, primero en la isla caribeña, para pasar más tarde a la Corte al igual que la anterior; y 3.^º) el Banco Nacional de San Carlos, podemos entender algo del propio derrotero de sus protagonistas. Mas, los cambios experimentados, no obstante, no evitaron que subsistieran como grupo, sin que se desmoronara su identidad durante lustros.

LA PRESENCIA NAVARRA EN LA REAL COMPAÑÍA GUIPUZCOANA DE CARACAS

1.^ª etapa: 1728-1749

Desde el comienzo de la andadura de esta compañía mercantil, la participación de Juan de Goyeneche, Juan Bautista de Iturralde y Francisco de Aldecoa, es patente entre el accionariado con derecho a voto. En la primera Junta General celebrada con carácter ordinario en 1734, en la sala del Consulado de San Sebastián, a los pocos meses de haberse cerrado la suscripción de acciones, los tres navarros eran representados por el que fuera primer director de la Compañía Guipuzcoana, D. José Miguel de Vildósola, ya que su residencia en Madrid les obligaba a delegar su voto. De los tres citados, era Juan Bautista de Iturralde, Marqués de Murillo, quien participaba con mayor capital en la sociedad; los dos votos que poseía representaban 16 acciones de a 500 pesos cada una. Por su parte, tanto Goyeneche como Aldecoa tenían tan sólo derecho a un voto cada uno.

¿Qué unía a estos tres hombres y por qué mostraron interés por la Guipuzcoana? Juan Bautista Iturralde era amigo personal y socio de Juan Goyeneche'. La amistad que profesaba éste por Iturralde, queda bien reflejada en el testamento de aquél:

“Yten es mi voluntad por la antigua constante y verdadera amistad que he profesado y debido a Don Juan Baptista de Yturralde legarle como le doy y lego una alaja a elección de mis herederos, y testamentarios; procurando entre las mías escoger la de mi más especial cariño en memoria de mi voluntad, y para que encomendándome a Dios continúe después de mi muerte los oficios de berdadero amigo, que le he tenido durante mí vida, lo que no dudo egecutará con el mismo amor que el que he experimentado hasta aquí”⁶.

Nacido en Arizcun en 1674, ya aparece en 1701, en Madrid, como miembro de la Congregación de San Fermín. Los negocios debieron marchar muy bien para Juan Bautista Iturralde, quien asimismo demostró ser hábil en situaciones comprometidas. Ciertamente Iturralde no era un comerciante cualquiera, a decir de Caro Baroja, quien le considera como hombre capaz de mover complicadas máquinas administrativas, aunque no precisamente las del Estado, para las que se requería una formación burocrática, que no era precisamente la de aquel navarro⁷. No fue posiblemente para él muy oneroso el importe dedicado a la adquisición de las 16 acciones de la caraqueña, cuyo valor ascendía a 8.000 pesos.

Juan Goyeneche por su parte, baztanés, “ponderado, sencillo y utilitario”⁸, afincado ya a finales del XVII en Madrid, pertenecía a ese reducido grupo de navarros que había realizado importantes servicios para la Monarquía, y que pudo sacar fruto de sus buenas relaciones,

5.- *Ibidem*, p. 227.

6.- *Ibidem*, p. 178.

7.- *Ibidem*, p. 230.

8.- *Ibidem*, p. 99.

tanto por su dotes como por matrimonio. Curiosamente Juan Goyeneche, ya durante los últimos años del reinado de Carlos II, estaba ligado a empresas navieras, al igual que lo estaría José Miguel de Vildósola, futuro director de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. En su carrera de hombre de negocios, Juan Goyeneche llegó a ser Tesorero de la Reina, cargo que posteriormente ocuparía su hijo primogénito Francisco Javier Goyeneche, quien por añadidura sería Marqués de Belzunce —título para sí y sus sucesores, por los servicios de su padre Juan—⁹.

Otro navarro con negocios en Madrid, y no por casualidad emparentado económicamente con los dos anteriores en diversas actividades es Francisco Aldecoa¹⁰, accionista también de la Compañía de Caracas desde el comienzo mismo de su andadura.

De forma directa o indirecta, la participación de Iturralde, Goyeneche y Aldecoa se mantuvo en la sociedad mercantil con algunas modificaciones, originadas mayormente por vía de testamento y destino que se dieron a las acciones y dividendos de las mismas.

¿Por qué el interés de estos tres personajes navarros en invertir en la Guipuzcoana? Posiblemente, desde la Corte debieron seguir muy de cerca las gestiones que el representante de la Provincia de Guipúzcoa, D. Felipe de Aguirre, llevó a cabo el verano de 1728, para la consecución del asiento para que en suelo guipuzcoano se implantara una “sociedad por acciones” con el fin de enviar, en principio y durante diez años, dos navíos de registro a la Provincia de Caracas. En esas gestiones no debió ser ajeno otro guipuzcoano afinado por entonces en la Corte, D. Miguel Antonio de Zuaznábar, a quien se le premiaría, primero con el nombramiento de Diputado de la sociedad en la Corte y posteriormente con el de Director de la Compañía Guipuzcoana, también en Madrid. Y es también conocida la amistad del citado Zuaznábar y Pedro de Iturriría, navarro y miembro destacado de la Congregación de San Fermín, relacionado al mismo tiempo que con Aldecoa, con Ambrosio Agustín de Garro¹¹, etc. interesado también este último en años sucesivos en la Compañía Guipuzcoana.

Mas, ya fuera por la amistad que se profesaban entre sí, ya por la similitud de algunos negocios, lo cierto es que los Goyeneche, Aldecoa e Iturralde difieren en aquel momento de otros personajes relacionados con la Corte, y con capacidad económica, respecto de su actitud con la Guipuzcoana. Mientras aquellos no dudaron en invertir en la Compañía Guipuzcoana, otros reaccionaron con indiferencia, si no con crítica ante la nueva sociedad.

Y no quedarían a la zaga de los navarros quienes les sucedieron en lustros posteriores, manteniendo su presencia en la Guipuzcoana hasta el fin de sus días, en 1785.

En la Junta de la sociedad celebrada en 1737 figuran, además de aquellos tres ilustres navarros a los que hemos citado, el Marqués de Ugena, cuyo título lo ostentaba desde 1735 Juan Francisco Goyeneche e Irigoyen, y Pedro Fermín Goyeneche. Por otro lado, habiendo fallecido Juan Goyeneche en 1735, serían sus herederos quienes acudirían en el futuro a las Juntas de la Guipuzcoana. Mas, en esta alternancia de nombres, se mantenía sin embargo una cosa: amén de continuar las participaciones de la Guipuzcoana en el seno de la familia Goyeneche, su representación la seguían otorgando —cuando la sede de las reuniones era San Sebastián— a un director de la sociedad; primero sería Vildósola quien ostentaría la representación de aquellas participaciones; por fallecimiento de éste, la participación de los

9.- *Ibidem*, p. 124.

10.- *Ibidem*, pp. 113 y 227

11.- *Ibidem*, p. 225.

Goyeneche recaería en otro director: José de Lopeola. Y es que la delegación de voto en el equipo directivo de la sociedad mercantil era tanto como delegar en el sector más activo de la entidad, en términos económicos.

En la década de los 40, la presencia de este grupo de navarros no sólo se mantenía dentro de la Guipuzcoana con los cambios impuestos por las circunstancias del tiempo, sino que aún aumentaba. Habiendo fallecido Juan Bautista Iturralde, era su viuda, la Ilma. Sra. Marquesa de Murillo, Manuela Munárriz, la que otorgaba la representación de sus dos votos al director de la Compañía, José de Lopeola. El entonces Marqués de Ugena, con un voto, cedía su representación también a Lopeola, al igual que lo haría un miembro de la familia Aldecoa¹². Pero además, en la relación de interesados en 1744 figuraba con un voto —8 acciones— otro navarro: Miguel Gastón de Iriarte, quien, al igual que sus paisanos otorgaba su representación a Lopeola.

No debe extrañar el nombre de este nuevo accionista dentro de la Guipuzcoana, puesto que la relación de Miguel Gastón de Iriarte con Juan Goyeneche era estrecha. Natural de Errazu, nacido en 1677, pasó la primera época de su vida en América¹³, instalándose posteriormente en Madrid e incorporándose a la Congregación de San Fermín, punto de cita de los navarros residentes en la Villa. Trabajó como dependiente de Juan Goyeneche, y a su muerte fue nombrado administrador general de su testamentaría¹⁴.

Por su parte, Miguel Gastón de Iriarte en el testamento que realizó en 1758 nombró albaceas a Francisco Miguel Goyeneche, a su sobrino Francisco Indaburu y a María Felicia Gastón¹⁵.

Madrid: nueva sede de las Juntas de la Compañía Guipuzcoana

Las cosas iban a cambiar para la Compañía Guipuzcoana de Caracas a partir de 1751, cuando la Junta General de accionistas tendría lugar en Madrid. En primer lugar, la duración mayor de aquellas reuniones, además de exigir la presencia de interesados en Madrid, iba a originar un cambio en los nombres de asistentes. En segundo término, la duplicación de acciones —sin desembolso— hecha a los primitivos accionistas, llevaría a la posesión de 16 acciones para aquellos que habían adquirido, al comienzo de la vida de la Guipuzcoana, 8 acciones, con el fin de poseer un voto en las Juntas Generales de la sociedad. La consecuencia inmediata de esta nueva situación fue que, si por herencia o venta se repartían entre dos individuos aquellas 16 acciones, se producía una duplicación de accionistas con derecho a voto.

Y como una consecuencia más de las pautas marcadas por esta segunda etapa, en los Extractos de Juntas elaborados a partir de 1752, no figuran el número de votos con el que cada accionista acudía a la reunión, por lo que de acuerdo con esa fuente, tan sólo se puede constatar la permanencia de unos u otros sujetos en la sociedad, sin que se ponga de mani-

12.- Por vez primera, en la relación de accionista figura Juan Antonio de Aldecoa, en la relación de Interesados en la Compañía, en 1744. GARATE OJANGUREN, M. *La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas*, Publicación de Historia Donostiarra Grupo Doctor Camino, San Sebastián 1990, p. 83.

13.- CARO BAROJA, J. *o.c.* p. 220.

14.- *Ibidem*, p. 220.

15.- *Ibidem*, p. 221. Aunque Miguel Gastón de Iriarte declaraba poseer 16 acciones, cabe pensar que su inversión inicial fuera de 8 acciones, correspondiendo las otras 8 a la ampliación que se realizó por la Guipuzcoana en 1752.

fiesto la intensidad de su participación, o lo que es lo mismo: el número de acciones por sí o por delegación que realmente poseía cada asistente.

¿Cuál fue la trayectoria seguida por aquel grupo de navarros en esta segunda etapa de la Guipuzcoana? Por vez primera se advierte, en la Junta celebrada en Madrid, en 1752, que la representación de la Reina¹⁶, que hasta entonces había recaído en la misma persona que presidía la reunión, y que representaba también al Monarca, la ostentó otra persona. En efecto, sería Francisco Miguel Goyeneche quien acudiría a la Junta representando las acciones de la Reina. Habiendo ocupado su padre, Juan Goyeneche, el cargo de Tesorero de la Reina, una vez que hubo fallecido le sucedió su hijo mayor Francisco Javier. Pero, en 1748, y por muerte también de éste, le sucedía en el cargo su hermano Francisco Miguel. Además, en Francisco Miguel Goyeneche recayeron el título de Conde de Saceda —en manos anteriormente de su hermano— y el de Marqués de Ugena, heredado así bien de su primo Juan Francisco¹⁷.

Por añadidura, y también a partir de 1751, las representaciones que años atrás habían tenido que delegar los Goyeneche, Marquesa de Murillo, Gastón de Iriarte, Aldecoa, etc., cuando las Juntas se celebraban en la ciudad donostiarra, serían sustituidas en Madrid por su asistencia a las asambleas de accionistas, o la de sus herederos. Así, el Conde de Saceda y Marqués de Ugena, Agustín de Aldecoa, Francisco de Indaburu, a los que se sumarían Martín José Laviano, Francisco Martín de Jaúregui, etc., quienes compartían la cualidad del paisanaje común, los negocios en la Corte y parentescos¹⁸, se integrarían en las listas de los asistentes a las Juntas de la Guipuzcoana, sucediendo en los años 60 a la generación de Juan Francisco Goyeneche, Francisco Aldecoa y Miguel Gastón de Iriarte, entre otros.

Y en este ir y venir de nombres, en estas alternancias dentro de un círculo bastante limitado de familias, y hasta de su lugar de origen, surgen otros dos personajes, también de origen navarro, que ocuparon puestos de responsabilidad en el gobierno de la Guipuzcoana: Nicolás Ambrosio Garro, Marqués de las Hormazas, hijo del baztanés Ambrosio Agustín Garro¹⁹, y Juan Bautista de Goizueta.

Por lo que a Nicolás Ambrosio Garro se refiere, hombre que llegó a ocupar el puesto de Ministro de Hacienda, durante el reinado de Carlos III, figura en los años 70 en la *Nómina de los Señores accionistas con voto en Juntas Generales de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, que al presente residen en esta Corte y a quienes los señores interesados ausentes pueden conferir a su arbitrio sus respectivos poderes*, ostentando los títulos de Marqués de las Hormazas, Caballero de la Orden de Santiago y Tesorero de S. A. Real el Señor Infante D. Luis²⁰, todo ello como buen salvoconducto en los ambientes cortesanos y de negocios en los que se desenvolvía. Aún, en 1777, Nicolás Ambrosio Garro, y como representante del Infante, era miembro —en calidad de numerario— de la Junta Particular de la Real Compañía Guipuzcoana, al igual que en 1779. De hecho, la Junta Particular se había convertido en el órgano que dirigía, cerca del Monarca, las operaciones, o cuando menos, la política económica de la sociedad mercantil, lo que puede dar una idea

16.- A.U.O. Sec. A, libro 5, Exp. 9

17.- CARO BAROJA, J o.c. pp. 184, 206-8

18.- *Ibidem*, pp. 276-7 Así, Laviano aparece ligado a los Aldecoa y a los Jaúregui. Por su parte Francisco Martín Jaúregui era hijo de Matías Jaúregui y María Aldecoa.

19.- *Ibidem*, p. 280. Ambrosio Agustín Garro había nacido en Elizondo, en 1703.

20.- A.G.G. Sec. 2, Neg. 22, leg. 72.

del ascenso social, capacidad de maniobra e influencia del Marqués de las Hormazas en los ambientes cortesanos.

Mas, todo era poco comparado con la carrera ascendente de otro navarro, Juan Bautista de Goizueta, hombre que escaló todos los puestos en el organigrama de la Compañía, hasta convertirse en director de la entidad; y esta situación alcanzada en la Guipuzcoana de Caracas parece que sirvió de catapulta para ocupar también un puesto de responsabilidad en la Compañía de la Habana, ayudado en esta ocasión por los lazos de parentesco matrimonial que le unieron con la familia Zuaznábar.

Los Goizueta aparecen tempranamente ligados a la Compañía de Caracas. Ya en 1730, un miembro de la familia se embarcaba como maestre en el navío *San Joaquín*²¹, dentro de la primera expedición a Venezuela de aquella sociedad. Años más tarde podemos ver a Juan Manuel de Goizueta como factor de la Compañía en Caracas, aunque su quehacer en aquella factoría parece que no fue muy acertado: “recio y ardiente natural del factor principal Juan Manuel de Goizueta, y lo que éste y sus dependientes, con sus malos términos e irregulares procedimientos, desabrieron a aquellas gentes y se hicieron odiosos y aborrecibles (...)”²². Pero, por encima de todos los Goizueta, Juan Bautista sería el personaje más influyente de la familia en el seno de la Guipuzcoana. En 1752 figura entre los asistentes a la Junta General de accionistas²³. En las Juntas celebradas entre 1756-58, ocupaba ya el puesto de director, que lo ostentaría hasta su muerte, en 1782²⁴. Mediante matrimonio se emparentó con los Zuaznábar, cuya presencia en la Guipuzcoana se perpetuó a través de la participación como accionistas, secretarios, directores, etc.

Juan Bautista de Goizueta se casaría con Francisca Antonia de Zuaznábar, viuda que había quedado de Miguel Antonio de Zuaznábar. Su hijo, Hermenegildo de Zuaznábar y Zuaznábar, pasaría al cuidado de Goizueta cuando apenas contaba dos años²⁵. Juan Bautista de Goizueta, con buenas conexiones en la Corte, cuidó de que su hijastro pudiera hacer carrera en la Guipuzcoana, para lo que no le faltaron apoyaturas, tanto de su padrastro como de sus consanguíneos. Y así ocurrió: de asistente a la Secretaría en 1775, pasó a Secretario de la sociedad en 1779, cargó que ocupó hasta su fallecimiento en mayo de 1784²⁶.

Pero, si la presencia nominal de los navarros es visible en la Guipuzcoana ¿cuál fue su peso real? Tal como se ha indicado al comienzo de este trabajo, los tres accionistas: Goyeneche, Iturralde y Aldecoa, sumaban 4 votos en la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas (equivalentes a 36 acciones). El número de votos que poseía el que fuera director de la sociedad, el guipuzcoano Vildósola, por ejemplo, era de 5, es decir que contaba con 40 acciones. Lopeola, otro de los directores de la sociedad, vecino de Rentería²⁷, declaraba tener “por sí mismo” otros 5 votos. El Consulado de San Sebastián contaba con 32 acciones; 16 poseía la ciudad de San Sebastián, mientras que la Provincia de Guipúzcoa había adquirido 100 acciones, a las que más tarde sumaría otras 4; y otros muchos guipuzcoanos poseían acciones, que aún en número inferior a 8 cada uno —lo que no les daba derecho a voto—, sumaban en conjunto un capital carcano a los 200.000 pesos, además del aportado por otros guipuz-

21.- A.G.I. Contratación 5.003.

22.- A R.A.H., Fondo Mata Linares, T LXXXVII, f. 2.

23.- A.U.O. Sec. A, Libro 5, Exp. 9.

24.- GARATE OJANGUREN, M. o.c. p. 271.

25.- A.G.I. Caracas 935.

26.- GARATE OJANGUREN, M. o.c. pp. 271-82.

27.- Aunque a veces declara ser vecino de San Sebastián.

coanos con representación en Juntas. Así pues, la presencia navarra fue importante pero no decisiva. Y así parece que fue también años más tarde, la participación de navarros en la caraqueña.

Puede llamar la atención que en 1752, entre los 15 miembros que acudían ala asamblea general de interesados, además de los directores, tesorero y secretario, cargos estos en manos de guipuzcoanos fundamentalmente, se encontraran 5 navarros:

Francisco Miguel Goyeneche
 Pedro Fermín Goyeneche
 Miguel Gastón de Iriarte
 Francisco Martín Jaúregui
 Juan Bautista de Goizueta

lo que ya era una buena representación, pues suponía un tercio prácticamente de la asamblea. Mas, esta respetable presencia ¿se correspondía con una participación proporcional en el capital de la Compañía? No necesariamente. Sabemos por ejemplo, que Juan Bautista de Goizueta poseía un número muy reducido de acciones, aunque en algún caso ostentara la representación de acciones por valor de 400.000 pesos²⁸. Francisco Miguel Goyeneche acudía a las Juntas de 1756-58 por representación de la Reina viuda; Nicolás Ambrosio Garro, Marqués de las Hormazas formaba parte de la Junta Particular en 1777 y 79, en representación del Infante. Mientras, las acciones de Juan Bautista de Iturralde estaban representadas en las Juntas de los años 70, por Pablo de Munárriz, como administrador de las memorias fundadas por aquél, corroborando el espíritu profundamente religioso de Iturralde²⁹. Eso sí, entre los descendientes de aquellos primeros partícipes en la sociedad mercantil guipuzcoana, en los años 60-70, abundaban los títulos nobiliarios; mas, su peso económico en la sociedad siguió siendo limitado.

LA COMPAÑIA DE LA HABANA; SUS OBJETIVOS

Quizá el estudio de esta Compañía constituya uno de los temas pendientes, dentro de la historiografía económico-colonial del XVIII hispánico. A decir verdad, las noticias que se poseen son escasas, pendientes aún de una sistematización y balance. Sin embargo llama la atención el accionariado con el que contó, entre los que se encuentran individuos ligados así mismo a la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Además, algunas operaciones que realizó, parece que estuvieron muy vinculadas al puerto easonense.

Establecido el asiento de herrajes para la Habana, a través de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, resulta, cuando menos sorprendente, que apenas iniciada la operación durante los años 30, desapareciera rápidamente de aquella sociedad. La razón posiblemente radique en que sería la nueva compañía mercantil, la de la Habana, la que asumiría aquella actividad. Efectivamente, cuando fue constituida entre sus objetivos se especificaban: a) el asiento de tabacos; b) el asiento dirigido a la fábrica de la Real Armada en los astilleros de la Habana, y a facilitar los materiales para su construcción, "no sólo las lonas, xarcias, hierro necesario para la construcción de los que de mi cuenta se fabricassen en aquellos astilleros, sino también los cañones, balas y demás pertrechos convenientes para ellos"³⁰. Además de estos,

28.- A.U.O. Sec. A, libro 5, Exp. 20.

29.- CARO BAROJA, J. o.c. p. 228.

30.- RICO LINAGE, R. *Las Reales Compañía de Comercio de América*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla 1983. Real Cédula de Fundación, 18 de dic. de 1740, pp. 286-309.

que constituirían la base de las operaciones de aquella sociedad durante los primeros años de su existencia, la Compañía de la Habana contrató otros asientos con la Real hacienda como: la provisión de víveres a la Armada de Barlovento, a los presidios de la Florida y el Apalache, amén de la conducción de familias de Canarias.

Fundada en 1740, y posiblemente bajo el optimismo que se respiraba por los primeros resultados de la Guipuzcoana, muchos partícipes de ésta, formaron parte del accionariado de la Compañía de la Habana. Los primeros años, período de dificultades bélicas en las colonias españolas, debieron ser sin embargo fructíferos para la nueva entidad, por los cuantiosos servicios que hubo que prestar. Esta intensa actividad se tradujo en unos beneficios que permitieron duplicar, en 1745, el limitado capital inicial. Al año siguiente se acordaba distribuir un dividendo del 30%, aunque se pagó un año más tarde, en 1747. Mas, los seis años siguientes fueron muy malos “por los empeños” de la Compañía, suspendiéndose de empleo a su director, Martín de Aróstegui.

Los años posteriores fueron aún peores: “el enlace de tantas desgracias hizo pensar a D. Juan Bautista de Goizueta que la Compañía ya era un cadáver sin subsistencia (...)”³¹. Se intentó no obstante, su rehabilitación económica, promoviendo la entrada de esclavos para la expansión de la producción agrícola de la colonia. A tal fin, se formalizó un contrato con la casa inglesa “Copintg, Bilmoy y Fogo”; entre 1763-64 introdujeron algo más de 2.000 cabezas de negros³². Sin embargo, la situación poco cambió. Quizá por esta razón se estableció en Madrid la sede de las Juntas Particulares, de la misma manera que se había resuelto con la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas.

Pero, establecidas las Juntas de la Compañía de la Habana en la Villa y Corte, sus resultados tampoco mejoraron ostensiblemente, antes bien, la extinción de la sociedad estuvo presente en la mente de los individuos que componían la Junta Particular. Los resultados, más que mediocres, se tradujeron en la reducción de sus acciones a su tercera parte³³. Como señalara un coetáneo, la Compañía de Caracas había sabido aprovechar la riqueza de una provincia opulenta, y hacer de sus frutos, mercancías comerciables, lo “que no ha imitado esta Ysla [Cuba]”³⁴.

La participación guipuzcoana en la Compañía de la Habana Accionistas guipuzcoanos

Sin olvidar que el propio director de la Habana y principal partícipe, Martín de Aróstegui, era accionista de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, en el origen de aquella sociedad mercantil, fueron varios los guipuzcoanos que se interesaron por ella, tanto en calidad de accionistas como de prestamistas. Entre los primeros destacan:

Ana María de Berrotarán (viuda de José Miguel de Vildósola, primer director de la Compañía de Caracas)

José de Lopeola (director de la Compañía de Caracas)

Santiago de Irisarri (factor de la Compañía de Caracas, en Cádiz)

Miguel Antonio de Zuaznábar (director en la Corte de la Compañía de Caracas)

31.- A.R.A.H. Fondo Mata Linares, T. LXXV, f. 257

32.- Id. f. 263.

33.- Id. f. 440.

34.- Id. f. 619.

José Agustín y Francisca Antonia de Zuaznábar (el primero, director de la Compañía de Caracas a partir de 1756; su hermana, Francisca Antonia, casada en primeras nupcias con el mencionado Miguel Antonio de Zuaznábar, y en segundas nupcias con Juan Bautista de Goizueta, ambos directores de la Compañía de Caracas)

Francisco Antonio de Oquendo

José de Aguirre y Acharan

En todos ellos concurría la condición de accionistas de la Guipuzcoana de Caracas, y su oriundez común. Mas, es de advertir algunas circunstancias particulares, que nos pueden descubrir el carácter de los capitalistas que se integraron en la Compañía de la Habana.

Respecto de Ana de Berrotarán, siguió, dentro de la Guipuzcoana, la política de otorgar siempre su representación a los directores de la sociedad, una vez fallecido su marido. La confianza que demostró en José de Lopeola, a quien confería la representación de sus votos, venía a corroborar la estrecha amistad que en vida de José Miguel de Vildósola había existido entre éste y Lopeola.

Por su parte Lopeola, fue el hombre que en la Guipuzcoana y como director había recogido las representaciones de los navarros Iturralde, Goyeneche y Aldecoa, residentes en Madrid, cuando las Juntas se celebraran en San Sebastián, tras la desaparición de Vildósola.

La participación de los Zuaznábar, en cuanto número de accionistas es significativa. Además, los que se interesaron por la Compañía de la Habana eran, aunque guipuzcoanos, residentes en la Corte —no se olvide—, en donde gozaron de influencias y buenos oficios.

Por lo que a Francisco Antonio de Oquendo se refiere, según sus propias declaraciones se pone de manifiesto la conexión, no sólo con Guipuzcoana, sino además con otra tercera compañía: la Fernandina, circunstancia no privativa del capitán de fragata guipuzcoano, quien en 1747, y ante el escribano de la villa de Hernani declaraba:

Ottorgo que doi todo mi poder cumplido (...) a Dn. Juan Bautista de Goienetta y Dn. Joseph de Goienetta, vecinos de la ciudad de Sevilla (...) para que en la Real Compañía de San Fernando de aquella ciudad me interesen en las acciones que les pareciere, y me obliguen (...) a la paga del mantenimiento de las acciones en que así me interresaren, de los primeros repartimienttos que se hizieren de las Reales Compañías Guipuzcoana de Caracas y Abana, en que intereso a saver: en la de Caracas: en diez y seis acciones, y en la de Abana en quarrentta acciones desde su principio que oi están duplicadas, según lo acordado el último año en Junta de Interresados, y aprobado por Su Magestad (...)³⁵.

La generación que siguió a Miguel Antonio de Zuaznábar, José de Lopeola, Santiago de Irisarri, etc., permanecería vinculada a la Compañía de la Habana. En la década de los 60, Esteban de Zuaznábar asistía a las sesiones de la sociedad, por sí, como heredero de las acciones de su padre. Sus hermanas, Francisca Javiera y Matilde de Zuaznábar, religiosas agustinas en Hermanj, estarían representadas por Juan Bautista de Goizueta, quien al tiempo, recogía también el voto que correspondía a su mujer, Francisca Antonia, y a su cuñado, José Agustín, a la sazón director de la Guipuzcoana en San Sebastián³⁶.

35.- A.P.O. Leg. III-1.389, f. 556.

36.- A.R.A.H. Fondo Mata Linares, T. LXXV, f. 161

También, el propio Esteban de Zuaznábar, recogía la representación de los herederos de Lopeola, en una manifestación más de los conocimientos, conexiones y lazos, a veces familiares, y casi siempre de negocios que unían a aquel grupo de interesados. Aún, en 1794, los herederos de Lopeola: Isabel (casada con Miguel de Alzaga y vecina de Azpeitia), Ignacio Antonio (director de la Compañía de Filipinas), María Teresa (casada con Nicolás de Guendicay vecina de Bilbao) y José Manuel (canónigo de la Iglesia Catedral de Cuenca), hijos legítimos de José de Lopeola, poseían acciones de la Compañía de la Habana, expedidas —según declaraba Isabel de Lopeola y Ayerdi— “a nombre de Dn. Santiago de Irisarri, vecino que fue de la ciudad de Cádiz (...)”³⁷.

Mientras, José de Aguirre y Acharan, acudía por sí a las Juntas de la Compañía de la Habana, en Madrid, al igual que lo hiciera, por aquellos años, a las reuniones de accionistas de la Guipuzcoana.

A estos cualificados accionistas guipuzcoanos, también siguieron otros no tan notorios, pero partícipes asimismo en mayor o menor medida, en la Compañía de la Habana. Así, la Casa de Misericordia de San Sebastián, el Real Seminario de Educandas de Bergara³⁸, o Francisco Javier de Altube, que en 1784 otorgaba su poder para la cobranza del 5% de dividendos, como interesado que era “en diez y seis acciones de la Real Compañía y Comercio de la ciudad de Sn. Christóbal de la Habana”³⁹, asimismo, los herederos de Antonio de Corta, vecinos de Azpeitia, otorgaban por las mismas fechas poder para cobrar el 5% estipulado, por las 11 acciones que poseían en la citada sociedad⁴⁰, etc.

Acreeedores guipuzcoanos en la Compañía de la Habana

La participación de accionistas guipuzcoanos en la Compañía de la Habana se complementaba, quizá con una mayor aportación de capital, con la cesión a la entidad, de importantes sumas de dinero a interés. Fueron varios y cuantiosos los préstamos otorgados por guipuzcoanos principalmente, a aquella sociedad. En abril de 1758, la cantidad colocaba a interés en la Compañía de la Habana, por residentes en Guipúzcoa, Navarra y Barcelona —según se declaraba—, era de 117.832 pesos. Los acreedores de Guipúzcoa eran mayormente vecinos de San Sebastián: Ana de Berrotarán, viuda del director de la Compañía de Caracas, Vicente Miguel de Mendizábal, hijo y heredero de Agustina Brígida de Vildósola y sobrino de Ana de Berrotarán, la viuda de Antonio de Eguino, el que fuera accionista de la Guipuzcoana, etc., etc. También figuraban en la relación de acreedores, diversos conventos de la Provincia: carmelitas de San Sebastián, agustinas de San Bartolomé de San Sebastián, brígiditas de Lasarte, etc.

En la misma lista figuraba también, y como única residente en Navarra, Bernarda de Lataza, vecina de Huarte, como prestamista de 1.000 pesos, así como también José de Lardizábal, acreedor de 8.000 pesos al 6%, que aunque de la villa de Segura —se indicaba—, residía en Barcelona como Fiscal de aquella Real Audiencia⁴¹.

Aún en 1761, los acreedores de la sociedad, residentes en Guipúzcoa, y cuya relación era paralela a la de 1758, tenían a su favor un capital superior a los 83.000 pesos.

37.- A.P.O. Leg 685, f. 224. dos años más tarde otorgaba nuevo poder para la cobranza del 5% de 11 acciones “de la citada Real Compañía”, leg. 707, f. 48.

38.- A.R.A.H. Fondo Mata Linares, T. LXXV, f. 161.

39.- A.P.O. Leg. 675, f. 281

40.- A.P.O. Leg. 677.

41.- A.G.I. Ultramar 981.

También la Compañía de la Habana, al igual que su contemporánea, la Guipuzcoana de Caracas, generó en la provincia vasca puestos de trabajo en los navíos que se hicieron a la vela desde el puerto de Pasajes, aunque por el número de embarcaciones propias, muy lejos de la caraqueña, tuvo menor incidencia en cuanto a centro demandante de factores de producción en su más extenso sentido. En los archivos provinciales pueden encontrarse testimonios de marineros que partían de Pasajes al servicio de aquella sociedad: Fermín de Echeverría, de Hernani, se embarcaba "en el navío nuevo de la Compañía de la Havana..."⁴², en abril de 1747; José de Eizaguirre, de Irún, era teniente de navío de la citada Compañía⁴³; Martín de Ibagoyen, hijo del que fuera capitán de maestranza de la Guipuzcoana de Caracas, se embarcó como capellán en los navíos San Joaquín y Santo Domingo, propios de la Compañía de Caracas y de la Habana respectivamente⁴⁴, y que zarparon del puerto de Pasajes⁴⁵, etc., etc.

El accionariado de origen navarro en la Compañía de la Habana

Si la vinculación de familias guipuzcoanas a la Compañía de la Habana es estrecha ¿quiénes de los prohombres navarros se interesaron en ella? Tal como ocurriera con la de Caracas, entre el accionariado de aquélla figuraron individuos afincados en Madrid, herederos directos algunos de Juan Goyeneche, o Juan Bautista Iturralde, o Francisco Aldecoa, o relacionados por vínculos familiares y de negocios con ellos. Así, en la década de los años 60, figuraban entre los accionistas de la Habana:

La Marquesa de Ugena
 Las Memorias de los señores de Iturralde
 El voto correspondiente a la testamentaria del Marqués de Murillo
 Pedro Fermín de Goyeneche
 Agustín de Aldecoa
 Francisco de Indaburu
 Condesa de Saceda

nombres, recuérdese, interesados así bien en la Guipuzcoana, sin olvidar a Martín de Aróstegui.

En la Junta Particular, también de la Compañía de la Habana, de 1765, y corroborando este entendimiento entre navarros y guipuzcoanos situados en la Corte, figuraban dos personajes familiares en el gobierno de la Guipuzcoana: el navarro Juan Bautista de Goizueta, ya mencionado, y el guipuzcoano Andrés de Otamendi, quien durante varios años representó los intereses de Guipúzcoa en Madrid.

Más ante esta realidad de nombres y su influencia, cabe de nuevo preguntarse por el peso económico de su participación. Y otra vez puede sorprendernos la limitada intervención económica de los individuos que hemos mencionado: las memorias de los señores de Iturralde contaban con 4 votos. Pedro Fermín de Goyeneche tenía derecho a 2 votos, al igual que la guipuzcoana Ana de Berrotarán. Todos los miembros de la familia Zuaznábar sumaban, en los años 60, 6 votos. Con 1 voto figuraban en la Compañía de la Habana: Francisco de Indaburu, la Condesa de Saceda, los herederos del Marqués de Murillo (Pedro Astrearena), y José de Aguirre y Acharan. Estas participaciones conjuntamente no alcanzaban ni mucho

42.- A.P.O. Leg. 111-1.389, f. 125.

43.- A.P.O. Leg. 111-2.557, f. 218.

44.- A.P.O. Leg. 111-2.545, julio de 1748, f. 113.

45.- A.R.U.S. Libro de pago del derecho de toneladas, de Santiago de Irisarri, f 136.

menos las que poseía una sola persona: la viuda del que fuera director, Martín de Aróstegui, quien contaba con 39 votos (318 acciones)⁴⁶, aunque desconozcamos si eran propias o estaban endosadas para que ejerciera la representación de las mismas.

De nuevo, el espejismo del número de accionistas con derecho a voto no nos debe deslumbrar ante la realidad de su inversión en la empresa mercantil.

COLABORACION NAVARRA Y GUIPUZCOANA EN OTROS NEGOCIOS

Era aún más prolongada la conexión económica entre aquellos individuos. Quizá como una muestra más, valga el siguiente ejemplo: el Marqués de Murillo, Pedro Astrearena, formaba parte de una sociedad mercantil con el guipuzcoano José de Aguirre y Acharan — interesados ambos en las compañías de Caracas y de la Habana—, a los que se unió en aquella ocasión el pamplonés Francisco de Mendinueta.

Pedro de Astrearena había heredado el título de Marqués de Murillo, de su tío Juan Bautista de Iturralde. Aplicado en los negocios como otros tantos de sus paisanos residentes en Madrid, no fueron un estorbo para ser Caballero antes que Marqués. Siguiendo la línea de otros navarros, Astrearena ocupó un cargo administrativo de relevancia: Contador General de los Príncipes Infantes.

Por su parte, su socio Aguirre y Acharan era miembro del Consejo de Hacienda y de la Junta de Abastos⁴⁷. No quedaba a la zaga el tercer socio, Mendinueta, quien era asentista de víveres del Ejército⁴⁸.

La compañía mercantil formada por Astrearena, Aguirre y Mendinueta poseyó varios navíos. En el momento de la liquidación, habiendo fallecido el Marqués de Murillo, se declaraba poseer dos navíos: *San Juan Evangelista* y *Santa Cruz*, además de esperar “la llegada del navío *San Ignacio*, pertenez⁴⁹a dha Comp^a, del Puerto de Buenos Ayres (...)”⁵⁰.

Intereses económicos, parentescos y oriundez se ponían de nuevo de manifiesto en esta empresa, si no tan amplia como las anteriores, es sin embargo, un ejemplo más de la actividad de sus promotores y de sus afinidades en los negocios.

NAVARROS Y GUIPUZCOANOS EN EL BANCO NACIONAL DE SAN CARLOS

Los nombres de navarros y guipuzcoanos que se unieron en compañías mercantiles, aparecerían aún a partir de 1782, en otra empresa: el Banco de San Carlos. La convergencia económica en esta ocasión estaba marcada por el origen mismo de la entidad bancaria. Francisco de Cabarrús, mentor del Banco, era partícipe en la Compañía Guipuzcoana. Y como demostración de estas “afinidades”, el propio Banco de San Carlos sería interesado en la Guipuzcoana de Caracas⁵¹. Muchos guipuzcoanos se interesaron en la nueva institución fi-

46.- A.R.A. H. Fondo Mata Linares, T. LXXV, f. 161

47.- CARO BAROJA, J. o.c. p. 246.

48.- MARILUZ URQUIJO, J. M. “Comercio vasco en el río de la Plata” en Los Vascos y América, Actas del Congreso organizado por la Fundación Banco de Vizcaya, oct. 1988, Edit. Laida, Bilbao 1989, p. 115.

49.- Id.

50.- A.G.S. Secretaría y Superintendencia de Hacienda, Leg. 385. Cádiz, 31 de enero de 1776. No obstante contaron en total con 5 navíos, que sumaron 2.012 tn. MARILUZ URQUIJO, J. M. “Comercio...” a.c. p. 117.

51.- Así se entiende la futura participación también del Banco de San Carlos, en la Compañía de Filipinas, nacida en gran medida en el seno de la Guipuzcoana.

nanciera, más quizá por ser una empresa emparentada económicamente con la caraqueña. Como comisionados nombrados por S. M. figuraban dos asiduos en las Juntas de la Guipuzcoana, además de Cabarrús: el Marqués de las Hormazas, y el Conde de Saceda y Marqués de Belzunce Juan Javier Goyeneche. La Dirección de provisiones del Banco recaía en el contador de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, Juan José de Goicoechea⁵². En la figura del cajero del Banco, Joaquín Pablo de Goicoechea recaían acciones endosadas a María Josefa de Ayerdi, descendiente del que fuera años atrás, director de la Guipuzcoana. Años más tarde, María Isabel de Lopeola y Ayerdi, hermana de Ignacio Antonio —primero, director de la Guipuzcoana en San Sebastián y luego director de la Compañía de Filipinas— heredaba las acciones de María Josefa de Ayerdi⁵³. José Domingo de Yun Ibarbia, descendiente asimismo del antiguo director de la Guipuzcoana, Domingo Gregorio de Yun Ibarbia, poseía un abultado paquete de acciones⁵⁴. No faltaban además acciones vinculadas al mayorazgo de Juan de Goyeneche, de Pedro Fermín de Goyeneche, etc. Asimismo, el mayorazgo fundado por Nicolás de Francia, quien ostentó el cargo de factor de Caracas, y posteriormente el de director de la Compañía Guipuzcoana, poseía 5 acciones⁵⁵. La Provincia de Guipúzcoa, la Casa de Contratación y Consulado de San Sebastián, así como el propio municipio donostiarra, organismos los tres partícipes en la caraqueña, también se interesaron en la entidad bancaria.

Para el cobro de intereses, muchos accionistas guipuzcoanos, partícipes en mayor o menor cuantía, fueron otorgando sus poderes en años sucesivos. En 1785, las religiosas de Zumaya daban poder al vecino de San Sebastián, José Vicente de Elizondo⁵⁶, mientras que Francisco de Aguirre y Segura, vecino también de Zumaya, otorgaba su poder, así bien para el cobro de intereses, a Francisco García de Echevarría “para que de los señores Viuda de Zubía e hijos, corresponsales del Vanco Nacional, cobre ahora y en los años siguientes lo que corresponda de ganancias a 13 acciones que tiene en dho Vanco...”⁵⁷; de ahí el elevado número de acciones que poseía la Viuda de Zubía e hijos⁵⁸, casa comercial de Vitoria.

Importante era también el número de acciones que poseía Juan Miguel de Zatarain, alcalde en 1785 de la villa guipuzcoana de Usúrbil; nada menos que 125; y estando próxima la celebración de una Junta General del Banco, en Madrid, daba su representación al ya mencionado Juan José de Goicoechea “Director del mismo Banco Nacional, vezino de la dha Corte...”⁵⁹. Juan Ignacio de Gamón, vecino de Rentería y Beneficiado de su Iglesia Parroquial, otorgaba su poder, en este caso para el cobro de intereses, a la casa banca de Madrid,

52.- TORTELLA CASARES, T. *Indice de los primitivos accionistas del Banco de San Carlos*. Archivo Histórico del Banco de España, 1986, p. 128.

53.- María Josefa de Ayerdi estaba casada con Ignacio Antonio de Lopeola. Su hermana María Isabel heredaría las acciones de María Josefa, tras haber pasado previamente a su hermano, por fallecimiento de María Josefa. Además en este caso se aclaraba la situación de las citadas acciones, y que eran de los números 8.580 al 8.609, ambos inclusive “expeditas todas a favor de D. Joaquín Pablo de Goicoechea, vecino de Madrid” A.P.O. Leg. 688, f. 31 T. Tortella recoge el endoso de las mismas en favor de María Josefa de Aierdi, primitiva accionista, quien heredó de José Antonio de Goicoechea, o.c. p. 128. No obstante en la escritura notarial que citamos no se indica que María Josefa de Aierdi fuera hermana de José Antonio de Goicoechea, recogiendo solamente que fue heredada universal del expresado Goicoechea

54.- TORTELLA CASARES, T. o.c. p. 255.

55.- *Ibidem*, p. 165.

56.- A.P.O. Leg. II-3.554, ff. 7 y ss.

57.- A.P.O. Leg. II-3.554, f. 9.

58.- TORTELLA CASARES, T. o.c. p. 257.

59.- A.P.O. Leg. III-2768, ff. 234 y ss.

de Francisco de Gorbea...⁶⁰. Año tras año, los poderes para representaciones en Juntas, o cobro de intereses, se siguieron otorgando por numerosos guipuzcoanos, que haría aún más larga su enumeración.

Una vez más el Banco pareció convertirse en el epicentro de intereses, también para aquellos que habían sido compañeros de viaje en las compañías para el comercio colonial. En clara sucesión, algunos de sus protagonistas prolongaron, cuando menos en apariencia, el interés económico en las mismas empresas.

CONCLUSIONES

Si la Compañía Guipuzcoana de Caracas, la de la Habana y el Banco de San Carlos fue cita de aquel reducido grupo de navarros, en clara expansión económica a comienzos del siglo XVIII, o de sus descendientes, acompañados por miembros de la oligarquía guipuzcoana más o menos pujante, la continuidad de los herederos de unos y otros, encubre muy posiblemente, cambios substanciales en sus comportamientos y actitudes.

Con la primera generación de los navarros inversores en la Guipuzcoana se iniciaba en alguna manera, esa asociación de intereses económicos con la burguesía guipuzcoana, afinada sobre todo en San Sebastián, y prototipo de movilidad económica, espíritu emprendedor y elemento dinamizador del comercio donostiarra. Bien es cierto que ni navarros ni guipuzcoanos hicieron ascos al ascenso social, antes bien aspiraron y consiguieron honores de Caballeros. También es verdad que en esta carrera social llevaron ventaja quienes, más cerca de la Corte, prestaron servicios reconocidos al Monarca. Si Caballero fue D. Juan de Goyeneche, sus sobrinos e hijos participaron de títulos nobiliarios, que aunque de nueva hechura, fueron capaces de colmar las aspiraciones propias de los círculos en donde se movían. Al marquesado de Belzunce o de Ugena, condado de Saceda, se unieron los marquesados de Murillo, Hormazas, etc., etc., ostentados todos ellos por navarros o sus descendientes. Por el contrario, el guipuzcoano José Miguel de Vildósola, por ejemplo, y sus herederos, no pasarían de Caballeros⁶¹; y tampoco se identificaron demasiado con los negocios de la Corte.

Caso particular merece la familia Zuaznábar. Dentro del amplio y ancho espacio de parientes, en la villa de Hernani, la generación anterior a Miguel Antonio (Bernardo, Asensio, Esteban, Nicolás, etc.⁶²) pertenecían a uno de los grupos más influyentes de su villa natal, copando puestos en el municipio, no faltando además entre ellos, algunos capitanes de la Real Armada, que sentaron plaza en las Américas. Por su parte, la residencia de Miguel Antonio en la Corte, debió ser una buena ayuda para que la Provincia de Guipúzcoa consiguiera una compañía mercantil, para realizar intercambios con Venezuela. No le faltaron por otra parte, a D. Miguel Antonio de Zuaznábar, cargos y honores: del Consejo de S. M. en el Real de Hacienda, Ayuda de Cámara y Jefe de la Real Guardarropa⁶³. Su sobrino José Agustín, gozó, también en Madrid, de la máxima confianza dentro de los círculos cortesanos, hasta el punto de que tras ser nombrado director de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, fue elegido para llevar adelante la difícil tarea de sacar maderas de Navarra —a través de

60.- A.P.O. Leg. III-2597, f. 121.

61.- R. D. HUSSEY, en su obra *La Compañía de Caracas 1728-1784*, Edic. en castellano publicada por el Banco Central de Venezuela, 1962, p 111, cita que fueron solicitados los honores de Caballeros para los 5 directores, en 1737. También RICO LINAGE, R. o.c. se refiere al tema, p 81.

62.- GARATE OJANGUREN, o.c. p. 274.

63.- Archivo Convento San Agustín de Hernani, libro de cuentas n.º 4, sin f.

Fuenterrabía—, para la Real Armada, y todo ello como una operación más de la Compañía Guipuzcoana, al servicio de la Real Hacienda.

Pero además, parece que la Compañía de la Habana fue obra de un puñado de accionistas, entre los que contaban sobre todo, los intereses de cualificados miembros de la Guipuzcoana, residentes en San Sebastián, Madrid o Cádiz, además de una importante participación de los Zuaznábar; mas, adviértase: los que por entonces se encontraban residiendo en la Corte. A ellos acompañaron de nuevo, miembros de las familias de los Goyeneche, Iturralde, Aldecoa, prolongándose la participación navarra, también en esta segunda compañía mercantil, más allá de los primeros años.

Sin embargo, las mutaciones sufridas por algunos quedarían reflejadas en su particular participación —o ausencia notoria, en el caso de los Zuaznábar— en el Banco de San Carlos. La armonía del Marqués de la Hormazas o del Conde de Saceda con la Real Hacienda, las afinidades con los ambientes económicos de la Villa, colmaron las legítimas aspiraciones de quienes ostentaron aquellos títulos. Como representantes de S. M., su firma quedaba estampada en las acciones expedidas por el Banco Nacional de San Carlos.

La participación de los guipuzcoanos en la entidad financiera mostraba más bien una actitud pasiva por parte de los capitales que se involucraron, condición que no era precisamente la que por entonces —año de 1782— definía a la burguesía donostiarra en su propio entorno, metida de lleno en la consecución para San Sebastián de puerto habilitado para el comercio directo con América.

¿Y qué era de los Zuaznábar, antaño comprometidos en empresas mercantiles, potenciando desde la Corte su puesta en marcha, y potenciados, también desde los círculos palaciegos, para ocupar puestos de responsabilidad e influencia en la Compañía de Caracas? Su ausencia en el Banco Nacional puede deberse a varias razones. En primer lugar, los hijos del desaparecido Miguel Antonio residían, ya durante los años 70, en Guipúzcoa. Esteban era vecino de Hernani; sus hermanas, religiosas, también residían en Hernani; el cuarto de los hijos habidos en el matrimonio de Miguel Antonio con Ana María de Soroa, el teniente de fragata Miguel Francisco, se casaba en la villa guipuzcoana, en 1779. Mientras, el más joven, habido del matrimonio de Miguel Antonio con su sobrina Francisca Antonia, Hermenegildo de Zuaznábar, terminaba sus días en Madrid, en mayo de 1784. Para aquellas fechas también había fallecido su padrastro, Juan Bautista de Goizueta. También José Agustín de Zuaznábar, vuelto a su tierra natal, había fallecido en 1779.

En todo este conjunto de operaciones y circunstancias, parece confirmarse, sobre todo por lo que respecta a los navarros que secundaron aquellas empresas junto a guipuzcoanos, lo que ha sido habitual: si la primera generación respondió con pujanza, la segunda se mantuvo, como continuadora de los negocios recibidos, o como señalara certeramente Julio Caro Baroja: “a la generación de los hijos (...) le dejan los negocios fuertes unidos a títulos, etc. La conciencia de clase se mantiene hasta cierto punto. Se acumulan en las familias hábitos, títulos y cargos palaciegos. No siempre los descendientes son tan emprendedores como sus padres...”⁶⁴.

Sin embargo, no parece que fuera esta la trayectoria de otros hombres de negocios guipuzcoanos, no tan ligados a la administración, y sí a los intercambios europeos, peninsulares y ultramarinos, que desde San Sebastián se podían realizar. No sin dificultades y tropicico-

64.- CARO BAROJA, J. o.c. p. 286

nes, envalentonados por las nuevas directrices de la política económica que marcara Carlos III, en materia de comercio colonial, ese grupo oligárquico, centrado en San Sebastián, elevaba sus peticiones para que el puerto easonense fuera habilitado para el tráfico directo con América. Incluso se atrevían a retar, al principio con fórmulas conciliadoras, mas, a la postre, abiertamente, a los Fueros que impedían sus propósitos en materia económica. Más aún: en el seno de aquella oligarquía, no del todo perfilada, salía a la luz un proyecto de una Sociedad Económica de los Amigos del País de San Sebastián⁶⁵, en estrecha comunión de ideas con el sentir mercantil del momento. En sus filas se alistaron Juan José e Ignacio de Zuaznábar, José de Yun Ibarbia, Nicolás Antonio de Arbaiza, José de Soroa, y un largo etcétera de hombres relacionados, bien por parentesco, bien por negocios, con la ya decadente Compañía Guipuzcoana de Caracas. Que ese puñado de hombres representara una auténtica burguesía revolucionaria, puede ser; mas, lo que sí es evidente que entre aquéllos perduró por más tiempo el espíritu mercantil, que les permitió mantener una actividad económica, a pesar de las circunstancias adversas de finales de siglo, puesto que el andamiaje sobre el que se había sostenido el principal comercio de San Sebastián durante el XVIII, estaba llamado a desaparecer.

Cortesianos y burgueses parecían distanciarse más y más, aunque en ambos grupo había miembros que antaño habían compartido negocios, y hasta el ideario económico, alentando empresas “regeneradoras”. Quizá esta divergencia no era más que una consecuencia de los cambios profundos que se gestaron en un siglo que asimismo conoció profundas mudanzas mentales.

Abreviaturas utilizadas:

- A.G.G.: Archivo General de Guipúzcoa (Tolosa).
- A.G.I.: Archivo General de Indias.
- A.G.S.: Archivo General de Simancas.
- A.P.O.: Archivo Protocolos (Oñate).
- A.R.A.H.: Archivo de la Real Academia de la Historia.
- A.R.U.S.: Archivo Rectorado Universidad de Sevilla.
- A.U.O.: Archivo Universidad de Oñate.

65.- OTAZU y LLANA, A. de, *La burguesía revolucionaria vasca a fines del siglo XVIII*, Ed. Txertoa, San Sebastián 1982, p. 118. También DOMINGUEZ, ETXEBERRIA, GAMECHO, /, *Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, San Sebastián, 1986.